

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI SEGUNDA ÉPOCA Almería, martes, 13 de junio de 1918 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. SEGUNDA EDICIÓN NÚM. 3.37

MADRID

Una "muletilla"

Una de las muletillas que suelen emplear los ministros para librarse de la pesadumbre de ciertas interpelecciones es esta: «En el fondo de la proposición de su señoría sólo hay una mancha política».

Por la cuenta «cosa política» es algo incompatible con el bienestar nacional o con el deseo de promoverlo. Cosa política es algo que carece de nobleza, que no responde a ninguna idea levantada ni a sentimiento generoso; es algo que se halla limitado por el egoísmo, por la ambición, la vileza y la infamia. Tal es el crédito que ha logrado la política y consiguientemente los políticos.

Pero, aparte del crédito que éstos merezcan y de la animadversión que aquélla suscite, las proposiciones parlamentarias deben definirse y juzgarse por lo que dicen, y no por las intenciones de los que las suscriben. Averiguar las autorizaciones que se hayan concedido, más o menos clandestinamente, para la exportación, podrá ser, no lo negamos, algo político, pero es al propio tiempo algo eminentemente nacional, casi lo más nacional de que puede tratarse en los actuales momentos; porque en el fondo, todas las inquietudes del día, todas las amenazas del día, todas las exasperaciones y cóleras populares del día, tienen su razón o su explicación en la carestía de la vida, y ésta se ha encarecido en la proporción en que se ha exportado, y en la proporción en que los traficantes se han enriquecido.

Es claro que el Gobierno habrá autorizado, compensándolas con importaciones necesarias, ciertas exportaciones, pero si lo ha hecho con justicia, por necesidad y para servir la causa de España ¿qué inconveniente hay en que tales autorizaciones se pongan a la luz del día? Si los ministros de éste y de los anteriores gobiernos, han procedido bien ¿por qué rehuir la oportunidad de recibir los aplausos a que se han hecho acreedores? ¿por qué salir con la muletilla de la maniobra política? Si al buen pagador no le duelen prendas ¿por qué esas reservas del gabinete?

MIGUEL PENAFLORES

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Granada el joven médico, don Manuel Gómez Campana.

** Se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro respetable y querido amigo el Reverendo P. Pedro Orejas, O. P.

** Se ha doctorado en Sagrada Teología en la Universidad Pontificia de Granada, con la calificación de *nemine discrepante*, el Pároco de Contador don Pedro Caballero Pérez, al que cordialmente felicitamos.

** Ayer fué viaticado el alcalde de la ciudad, don José M. Muñoz, que se agravó en términos alarmantes durante la noche del domingo. Hacemos votos por su mejoría.

** Ha dado a luz un niño, la esposa del oficial de la Intervención de Hacienda, don Eugenio Prieto Moreno, a quien felicitamos.

** Se encuentra mejorada de su indisposición, la simpática señorita Carmen Sevilla Martínez. Lo celebraremos.

** Ha marchado a sus posesiones de Turis, con su distinguida familia, el ex-alcalde de la ciudad, don Ramón Durbán Orozco.

** Está enfermo de algún cuidado, el banquero don Emigdio González, cuyo alivio celebramos.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 17.—A las doce se reunió hoy el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar, el jefe del Gobierno, señor Maura, anunció que el Consejo sería largo, y negó exactitud a la frase que se le atribuyó el viernes, asegurando que nada ocurría.

El ministro de Estado, señor Dato, sólo manifestó que por hallarse convelescente, no asistiría a la sesión del Congreso.

Los demás ministros, nada dijeron a los reporters.

A la salida

Madrid, 17.—Terminó el Consejo, a las dos menos cuarto.

Al salir, el jefe del Gabinete, señor Maura, anunció que el miércoles se reunirá nuevamente el Consejo.

La nota oficiosa facilitada hoy dice:

Después de tratarse de las incidencias de los debates parlamentarios, el ministro de la Guerra, señor Masín, dió cuenta de que los exceptuados del servicio militar que sean prácticos en cuestiones mineras, irán a relevar a los obreros, para intensificar la producción.

Se trató de los ferrocarriles secundarios y se adoptaron medidas radicales para resolver la cuestión de laclusa, siendo llevados los niños a otros locales.

Ampliación

Madrid, 17.—Dícese que en el Consejo de hoy el ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto sobre el régimen de los ferrocarriles, que tiene una orientación radicalísima.

Se recuerdan las declaraciones que hizo el señor Cambó en el Senado sobre la incautación de los ferrocarriles.

Sábese que acerca de los extremos de este proyecto, en lo que afecta al ministerio de Hacienda, conferenciaron los señores González Besada y Cambó.

DE LA DIPUTACION

Mandamientos de apremio

El presidente de la Diputación firmó ayer un crédito número de mandamientos de apremio contra los pueblos de la provincia que no han abonado el segundo trimestre del contingente provincial.

En dichos mandamientos se ordena el embargo de aquellos municipios que no hayan satisfecho sus obligaciones del primer trimestre y deban también atrasos del pasado año.

De palabra y por escrito

Dice el Gobernador

Como de costumbre, el señor Viala recibió al mediodía de ayer a los periodistas a quienes facilitó pocas noticias, pero sabrosas todas ellas:

Primera: Que había dictado una circular prohibiendo el juego.

¿Por cuántos días?

Segunda: Que había perdonado las multas impuestas a los jóvenes de las izquierdas.

Tercera: Que había multado igualmente, al presidente de la novillada del domingo por el escándalo ocurrido en la plaza de toros, oficiando a la vez al ayuntamiento para que en lo sucesivo ponga más acierto en las personas en quien delega sus funciones presidenciales.

Cuarta: Que estaba ya ultimada la solución del conflicto entre camareros y dueños de cafés, mediante un aumento en los precios actuales: en lo sucesivo el café valdrá treinta céntimos y el té con leche cuarenta.

En esta solución se ha pedido parecer a los consumidores?

Y quinta: Que había recibido los recursos de alzada interpuestos contra el acuerdo del ayuntamiento de prorrogar el arriendo del servicio de aguas. Los recursos son tres y los suscriben don Eugenio de Bustos, la Junta de Defensa del Comercio de Almería y el Circulo Mercantil.

Como ampliación a las anteriores referencias, publicamos las dos notas oficiales facilitadas ayer en el Gobierno civil:

«El señor Gobernador civil, teniendo en cuenta que tanto el presidente de la Casa del Pueblo como los individuos que forman parte de la juventud de las izquierdas, se le han presentado con respetuoso escrito en el que se someten a su autoridad y hacen protestas de sensatez, ha dispuesto suspender la exacción de las multas impuestas como correctivo, en espera de no tener que volver a imponerlas por casos análogos.»

Nota de precios que desde el miércoles próximo, 19, habrán de regir en los cafés de Almería.

Café 0'30; té solo 0'30 y con leche 40; medios sorbetes y medios granizados 0'30; sorbetes dobles o granizados dobles 0'60; los barquillos se cobrarán a 0'05 por cada tres; cervezas españolas embotelladas, media botella 0'60. Los demás artículos no sufrirán, por ahora, alteración alguna.»

POR TELEFONO

LA FIESTA DE LA FLOR

Madrid, 17.—En la fiesta de la Flor celebrada el sábado en esta corte se recaudaron 26.000 duros.

En cuarta plana: Varios originales.

POR TELEFONO

Las Cortes

CONGRESO

Madrid, 17.—A las cuatro de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupa el banco azul el jefe del Gobierno, señor Maura.

Interpelación

Leída y aprobada el acta de la sesión del sábado, el señor Maciá explica una interpelación, tratando de la exportación y tasa del aceite.

Pide al comisario de Abastecimientos que se obligue a la Tratatántica a y rotacionar la carga de que dispone entre las diferentes casas comerciales.

Después trata de la poca remuneración que obtienen los cosecheros.

Contéstale el comisario de Abastecimientos, diciendo que ha meditado mucho sobre las exportaciones.

Reconoce que hay gran excedente de aceite; pero que el sobrante será dedicado a lubricantes y a otros servicios.

Defiende la tasa fijada y declara que según los datos obtenidos, la exportación perjudicaría al consumo nacional.

El señor Maura trata de la proposición incidental que el viernes presentó el señor Llorens, y manifiesta que el Gobierno no tiene inconveniente en que los exportadores de exportaciones pasen a la condición permanente de Estado; pero no la a que tengan carácter internacional.

El señor vizconde de Eza explica una interpelación sobre política agraria.

Afirma que la cosecha de trigo que se obtiene en España es suficiente para el consumo nacional, y que se debe intensificar la producción con arreglo a los adelantos modernos, para lo cual el Gobierno está obligado a proveer de abonos a los agricultores.

Alude a la instalación de fábricas de abonos nitrogenados, obteniendo el nitrógeno del aire, como se hace en Alemania.

Termina pidiendo al Gobierno que exponga su orientación económica para después de la guerra.

Interviene el señor Arroyo, lamentándose de que no sean gravados los beneficios extraordinarios de guerra y, en cambio, se aumenten los impuestos sobre la agricultura.

A continuación habla el señor Matey.

Detalla que en Francia el Gobierno concedió 300.000 francos para adquirir tractores que distribuyó entre los agricultores, y que en Inglaterra fueron repartidas va-



EL SEÑOR

D. Ricardo Montejo y Pernia

Director de esta Sucursal del Banco de España

Falleció en Madrid el día 10 de Junio de 1918, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Consejo de Administración de la Sucursal del Banco de España, Jefes y demás personal de la misma; su viuda doña María Orozco Cordero, sus hijos Ricardo, María y Felipe, su madre (ausente), madre y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan concurrir al jubileo que se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo el día 19 del corriente, siendo la misa mayor a las diez de la mañana (hora oficial).

Los Exmos. e Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Granada y Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Almería y Barbastro, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

rios centenares de miles de máquinas agrícolas.

Finalmente censura la requisita en las eras.

Contéstale el señor Ventosa, defendiendo su circular sobre los trigos y muéstrase partidario de las incautaciones, en determinados casos, siempre con arreglo a la ley de subsistencias, que favorece a los agricultores.

Anuncia que se importarán abonos para venderlos a precios asequibles, y tratando del problema de exportaciones e importaciones, muéstrase partidario de los conventos Comerciales.

Finalmente, se ocupa del problema del carbón, afirmando que al Gobierno intensificará la producción. (Aplausos. El señor Maura le felicita).

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL
Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10

POR TELEFONO

Oficiales españoles asesinados en Arzila

Madrid, 17.—En el ministerio de la Guerra facilitaron hoy una nota, diciendo que en Arzila fueron asesinados el teniente de infantería, señor Bobadilla y el de artillería, señor Suance.

Según referencias recibidas en el ministerio de Estado, el móvil de la agresión fué el robo de 1.050 pesetas que acababan de cobrar los españoles.

Los agresores huyeron a la zona francesa, cuyas autoridades capturaron a los asesinos.

Lo que se dice en el puerto

¿El vapor noruego "Basis", torpedeado?

Ayer circuló por Almería la noticia de haber sido torpedeado el vapor que cargó mineral el sábado en el embarcadero de Alquífe.

En la Comandancia de Marina donde acudimos para informarnos no se sabía nada de este hundimiento.

Parece, según se decía en el puerto, que una pareja de pesca, llamada de las Palomas, había visto a distancia dos botes con varios hombres.

Los pesqueros trataron de llegar hasta los botes impidiéndoselo el fuerte temporal reinante.

El vapor de cuyo hundimiento se hablaba es el noruego "Basis" que entró el viernes de la pasada semana con otros tres buques para cargar mineral.

POR TELEFONO

Los de 500 no son falsos

Madrid, 17.—El subgobernador del Banco de España, ha manifestado que no está comprobada la falsificación de billetes de 500 pesetas.

Se dudó de la autenticidad de los billetes al recibirse una remesa de la Sucursal de Sevilla; pero analizados se comprobó que no son falsos.

Son de la emisión verdadera, aunque el papel es menos apergaminado que los de esta clase en circulación.

Número de 4 páginas

POR TELEFONO

El temporal

Madrid, 17.—Esta mañana llegaron a Madrid varios trenes del Norte, cubiertos de nieve.

Los viajeros refieren que en Guadarrama nieva copiosamente.

La temperatura ha bajado en Madrid considerablemente, siendo hoy la mínima 6 grados.

Según noticias de Granada también ha bajado la temperatura a 6 grados.

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 17.—Berlin. Oficial.
Un submarino alemán mandado por el teniente Walter Remy hundió recientemente en el Atlántico, tres vapores que sumaban más de 28.000 toneladas brutas.

Entre los buques destruidos figuraban el transporte de guerra yankee «Presidente Lincoln», de 18.168 toneladas, armado con cuatro cañones de 15 centímetros, y el vapor inglés arma do «Begun», de 4.662.

La aparición de nuestros submarinos en la costa yankee amenaza al transporte de tropas.

Que nuestros submarinos no temen a las escoltas lo prueban que los hundimientos de transportes, desde el 1.º de Febrero de 1917 han sido 39.

Este año hundimos los siguientes grandes transportes de tropas: 23 de Enero, uno de 10.000 toneladas en el Mediterráneo; 30 de Enero, el inglés «Minnetonka», de 13.528 toneladas; 5 de Febrero, el inglés «Toscana» de 13.348 toneladas; 11 de Mayo, el francés «Santa Ana»; de 9.350 toneladas; 23 de Mayo, el inglés «Moldavia», de 9.500 toneladas, y últimamente el yankee «Presidente Lincoln», de 18.168.

Los dos últimos y el «Toscana» conducían tropas americanas.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 17.—Viena Oficial (Recibido con retraso)

Italia:

Las tropas del archiduque José sorprendieron al enemigo en el límite Oriental de «Il Montello» penetrando en las líneas de defensa enemigas.

El general de Caballería Schomburg resultó muerto por un cañón de granada.

En el frente del Piave asaltamos las posiciones italianas.

En este frente van contados 3.000 prisioneros y 50 cañones.

Al asalto en ambos lados del Brenza, vencimos la resistencia del adversario, penetrando hasta la tercera línea de defensa.

Cogimos más de 6.000 anglo-franco-italianos.

Disturbios en Irlanda

Madrid, 17.—Participan de Amsterdam que se han producido nuevas luchas entre la policía y el pueblo irlandés con motivo de la detención de dos empleados del Condado de Galway.

Ante el cuartel de la policía se congregó un público numeroso en actitud amenazadora, y cuando intentaron los guardias dispersar a los grupos, éstos respondieron apedreándolos.

Organizaron la resistencia con barricadas fortificadas con troncos de árboles y alambradas.

Al ser conducidos los detenidos a la cárcel, se reprodujeron las colisiones, dando las fuerzas que los escoltaban una carga a la bayoneta, resultando 6 personas heridas.

Parte oficial

Alemania

Madrid, 17.—Berlin.—Oficial.

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht: Se libraron violentos combates de infantería en todo el frente.

Al Suroeste de Iprés y en ambos lados del Somme creció la actividad de ambos bandos al anochecer.

Ejércitos del Kónprinz:

Al Suroeste de Noyon la lucha de artillería adquirió a última hora de la tarde gran intensidad.

Entre el Ourcq y el Marne hicimos

a raíz de empresas locales 120 prisioneros.

El botín de cañones cogidos entre Montdidier y Noyon asciende a 30, en su mayor parte del calibre más pesado, y el número de ametralladoras pasa mucho de 1.000.

Ejército del general Gallneitz:

Entre el Mosa y el Moseia infligimos a los yankees por medio de avances en ambos lados de Xivary, bajas y destruimos parte de sus posiciones.

Ejército del duque Albrecht:

A raíz de movimientos exploradores, tragimos de los Vosgos y del Sundgan, prisioneros procedentes de las trincheras francoamericanas.

Ayer derribamos ocho aviones enemigos y ocho globos cautivos.

Comunicado oficial

Austriaco

Madrid, 17.—Viena Oficial.

Italia:

En el frente montañoso del Veneto minoró considerablemente la actividad de ambos bandos a consecuencia del mal tiempo y por las nieblas.

Al Oeste del Brenta nuestros regimientos alpinos se afianzaron en las posiciones montañosas conquistadas, rechazando violentos contraataques enemigos.

En las posiciones de la altura las divisiones a las órdenes del mariscal Ludwing, se interpusieron avanzando hacia el Oeste.

En ambos lados de la línea férrea de Treviso se malograron fuertes contraataques italianos.

Fuerzas pertenecientes al ala izquierda del grupo del mariscal Borevic, bajo el mando del general de infantería Chioserios, arrancaron al enemigo terreno al Oeste de Sandona, apoderándose de Caposile.

Batallones checos, polacos y rutenos que luchaban en unión de tropas austroalemanas y húngaras, demostraron por su valiente comportamiento que todos los intentos hechos por el enemigo repetidamente para inducirles a la traición, han quedado sin resultado alguno.

Merece especial mención durante los combates librados en el Piave, el regimiento número 15, de la alta Hungría, recientemente creado.

Se distinguieron sobre manera nuestras tropas de ingeniería y nuestras escuadrillas de batalla y cazas que contribuyeron eficazmente a los éxitos de los últimos días.

El número de prisioneros hechos asciende a 12.000.

Ultima hora

Informes oficiales Alemanes

Madrid, 18.—Berlin. Oficial.
Sin novedad en los frentes de batalla.

Austriacos

Madrid, 18.—Viena. Oficial.
El Cuartel general resalta que nuestras tropas, a pesar de la crecida del Piave, lograron pasar el río, amparadas por la artillería.

En la orilla Oeste se apoderaron

por sorpresa de parte de la toma del Montello, que domina el terreno.

Todos los contraataques enemigos fracasaron.

En el frente del Tiroi los prisioneros pasan de 10.000 y hemos cogido numerosos cañones.

De Instrucción pública

Título de abogado

Se ha recibido en la sección de primera enseñanza, título de Licenciado en Derecho expedido a favor de don Gabriel Martín Fernández, que puede recogerlo personalmente en las oficinas de dicha dependencia.

Credencial

La sección de León ha remitido a la de esta provincia credencial expedida por el Rectorado de Oviedo, a favor de don Francisco Villanueva Zamora, a quien se nombra, como opositor en expectativa de destino, maestro en propiedad de la escuela de Valle de Vegacervera, de aquella provincia, con el sueldo anual de mil pesetas.

Plazo de reclamaciones

El día 16 del corriente ha empezado a contarse el plazo de 15 días para formular reclamaciones contra el folio 7.º del escalafón general del Magisterio, correspondiente a los maestros ingresados con mil pesetas durante el año 1917.

Pr puesto

El maestro de Adra don Manuel Mora les Martínez ha remitido presupuesto para la aplicación del material durante el corriente año.

Asociación de maestros

Anteayer celebró sesión la Junta directiva de la Asociación de Maestros Nacionales de esta provincia, tomándose entre otros, los siguientes acuerdos:

Interesar de nuestros diputados y señores apoyen una enmienda encaminada a que el magisterio primario sea incluido en el proyecto de ley de beneficios a los empleados civiles.

Señalar el día 24 del próximo julio para la celebración de la Junta general ordinaria, a cuyo efecto se aprobó una circular que a tal fin se remitirá a todos los maestros asociados.

Dar las gracias al director de "Heraldo de Madrid" por la útil campaña que este periódico viene haciendo en pro del magisterio nacional.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital el propietario don Bernardo Campos que contaba con numerosas amistades.

A la distinguida familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de
Don Antonio García y García

Médico-Ironense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
OBISPO ORBERA, N.º 5.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
OBISPO ORBERA, 24.
CONSULTAS DE 3 A 5

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langle
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen

Estómago e Intestinos

Curación radical con
Gastrovanadina

A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

Tarjetas concejales La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Concurrentes

A las cuatro y media abrió la sesión el primer teniente alcalde don Antonio Alonso Díaz, hallándose presentes los concejales señores Pérez López, Villegas Murcia, Naveros Burgos, Fernández Burgos (don Antonio), Pérez García, Vives, Moreno Gallego, Salvador Zea, Iribarne, Moreno Nieto, Granados Gil, López (don Juan María) y Pérez Cordero.

Actuó de secretario el señor Pérez Ibáñez.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Seguidamente se pasó al despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Escrito del alcalde de Barrio del distrito de San Cristóbal, solicitando 150 pesetas, para las fiestas que han de celebrarse en honor de su patrono.

Después de observaciones de los señores Fernández Burgos, Pérez Cordero y Pérez García, se acordó conceder la misma subvención que en años anteriores, entregándola al párroco del barrio para su aplicación.

—Id. de doña Manuela Argente, solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos por haberse trasladado al pueblo de Adra.

Se adoptó el acuerdo de que en el escrito informe la tenencia de alcaldía respectiva.

—Factura de Francisco Estrada, de 200 pesetas, por la impresión del Boletín de Estadísticas correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1917.

El señor Fernández Burgos expuso que él no ha recibido ninguno de esos Boletines a pesar de venir obligado el editor a repartirlos entre los concejales.

Por ello solicitaba se abriera una información, acerca de si en efecto se habían editado, antes de abonar el coste de tal servicio.

Así se acordó.
—Id. de don Augusto A. Rivas, de 50 pts. por la conducción del cadáver del ahogado de la Garrofa.

Fué aprobada.
—Certificación del Arquitecto Titular de las obras verificadas durante el mes de Mayo último en el nuevo Matadero.

Quedó enterada la corporación.
—Informe de la comisión de Gobierno Interior y Hacienda en instancia de doña Ana y doña Concepción Rumi, sobre cobro de pensión.

El informe fijó la cuantía de ésta en 833'33 pesetas, a percibir por mitad entre las dos hermanas, siendo acumulable a una de ellas la parte correspondiente en el caso de que la otra contraiga matrimonio o fallezca.

El señor Fernández Burgos propuso una enmienda en contra de tal acumulación.

En votación no verbal fué desechada, quedando aprobado el dictamen.
—Id. de la de Hacienda sobre las reclamaciones for muladas sobre cante de cédula personal por don José Foruria, don Valeriano Romero, don Pura Grancelli, don Antonio Martínez, don Diego López del Pino, don Miguel Zea Pascual, don Luis López Hernández y don Gerónimo Vilchez García.

Se aprobaron estos dictámenes.
—Id. de id. proponiendo se adhiera al Ayuntamiento al homenaje al Gran Capitán.

Fué igualmente aprobado.
—Escrito de don Nicolás Francisco García Ubeda solicitando licencia para vender refrescos en el kiosco de su propiedad.

Acordóse que informe la comisión de policía urbana.
—Informe de la comisión de Hacienda proponiendo se respelvan favorablemente las reclamaciones de don Vicente Capella y don José María Acosta, contra el padrón de cédulas personales.

Aprobado.
—Proyecto de reglamento para la beneficencia municipal.

Este asunto fué objeto de un laborioso debate, en el que tomaron parte casi todos los concejales.

Versó la discusión acerca de las modificaciones propuestas por médicos y practicantes al proyecto redactado por la concejalía municipal, que afectan a los artículos 6º, 8º, 9º, 13, 18, 28, 30, 35, 49 y 50.

Se aprobaron en su mayoría las enmiendas y se acordó no aceptar la referida al artículo 28, quedando éste suprimido en definitivo.

Referíase el artículo a la asistencia de enfermos en caso de urgencia, por los médicos de guardia en la casa de socorro, gratis a los pobres y retribuida a los pudientes. La disparidad entre la propuesta de la concejalía y la enmienda de los médicos refirióse a la tarifa de la retribución.

—Repartimiento vecinal para el año corriente.

Acordó exponerlo al público a los efectos de que corra el período legal para las reclamaciones, y autorizar al alcalde para que gratifique en la cuantía que crea conveniente a los empleados que han trabajado en la confección del repartimiento.

—Excocejal fallecido

Se dió cuenta de la defunción del excocejal obrero don Francisco Ruiz Ruano y se acordó constara en acta el duelo de la corporación, designándose a los concejales señores Villegas y Granados para que concurrieran al entierro verificado a las siete de la tarde de ayer.

—Los carros agrícolas

El señor Naveros hizo uso de la palabra para recordar que existe un acuerdo municipal que prohíbe el cobro de arbitrios a los carros dedicados a las faenas agrícolas, cuyo acuerdo no se cumple por el arriendo que, al contrario, está cometiendo censurables abusos con los labradores de la vega.

Alto el hecho de haber sido embargado el agricultor Francisco Moreno Andújar, y aportó un recibo hecho efectivo a Juan Salvados Cañada demostrativo de la ilegal exacción de tal arbitrio.

Denunció el hecho de que algún agente ejecutivo recorre la vega sacando pesetas a los labradores, diciendo a éstos que el que le dé un dero o dos llevará cuota ínfima en el reparto.

Pidió al alcalde la adopción de energéticas medidas para que cesen los abusos del arrendatario y sus agentes.

En las mismas razones abundó lógicamente el señor Fernández Burgos y en igual sentido se expresó el señor Pérez Cordero.

El primero relató que acababa de tener noticia de que a un labrador se le habían arrebatado dos novillos y un carro, y exigió su devolución y la suspensión del procedimiento.

El señor Pérez Cordero, pidió que la medida fuese más general y que el alcalde ordenase al arriero la devolución de las cantidades indebidamente cobradas.

El señor Fernández Burgos hizo otra denuncia de un atropello de que ha sido víctima un vecino accidental de Almería, embargado por el impago de cédulas.

Intervino el señor Pérez García.
Prometió el alcalde su intervención para cortar estos abusos y se levantó la sesión después de las seis y media.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera: Continuación de la vista de ayer.
Sección segunda: Causa del juzgado de Cuevas, por robo, contra Juana Rojas y otros. Abogado, señor Granados; pro curador, señor Escobar.

Absuelto
El tribunal de la sección segunda absolvió ayer al procesado Rafael Montesino Espinar que ocupó el banquillo de los acusados para responder de un delito de robo, en causa del juzgado de Cuevas. Fué defendido por el letrado señor Alarcón.

Cheque internacional

	Día 15	Día 17
Francos	62 10	62 50
Libras	16 83	17 00
Francos suizos	89 50	89 00
Liras	38 00	37 50
Dólares	3 51	3 50
Marcos	00 00	00 00
Reis	2 20	2 20

SULFATO
de Cobre puro (98199%)
Ptas. 1'25 Kilo

CARBURO
Ptas. 1.15 Kilo

Guillermo Herrera
ALMACEN DE MAQUINARIA
ALMERIA

Vias urinarias
Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Palido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.
Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomicilio. plaza de Muñoz, número 8, contigua a la casa de la Reina.

José Gil
CALLISTA
PEZ, 1.

¿Necesita Vd. algunos muebles?
En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

Balneario de Alhama de Almería
Dirección: Dr. Compani.

Ex interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.
Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago ciático, etc.)

ELECTROTERAPIA
Fonda en el Establecimiento a cargo de don Raimundo Sagura.

CAZADORES!!
Se acabaron los apuros por falta de pistones! En la Armería de Juan Criado González, Plaza de Nicolás Salmerón, número 4, se recargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

Bebed los vinos y coñac de Sánchez Borrero y Compañía S. en C.
Especialidades
Manzanilla de Sanlúcar, "LA SOLTANA"
Coñac Borrero

DE MARINA
Un telegrama
El ayudante de Marina de Motril, envió ayer a esta Comandancia el siguiente despacho:
"Patrón leud "San Antonio" da parte de haberse llevado la mar el 16 del presente su lancha.
Lo comunico a V. S. por si apareciese en las costas esta provincia".

Pasaportados
Lo fueron ayer para su ingreso en el servicio los inscriptos Francisco Albarra-cin Hernández y Miguel Segura Montes. En la Comandancia de Málaga ha sido paseportado también para ingresar en el servicio el inscripto en la de Almería Manuel Uroz Góngora.

TENEDOR DE LIBROS
En corto plazo preparación técnica y práctica de contabilidad y partida doble. Informes, Juan Litrola, 16, dcha.

Sevenden
Básculas grandes y medianas. Razón Taller de Cerrajería de Luis Algarra. Palma, 47.

Doctor Manuel Marin
Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana
Consulta:
De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde
PUERTA DE PUPCHENA, NUMERO 3.
Consulta de enfermedades de los ojos
CARRO DEL
Doctor D. Rafael Aróns
Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.
SAGASTA, 1.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Marcos, Marcelliano, hermanos, mártires; Onisco, Paula, virgen; Marina, virgen, mártir; Isabel, virgen; Amando, obispo; Calogero, ermitaño; Eterio, Leoncio, Hipacio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Juliana de Falconieri, virgen; Gervasio, Protasio, hermanos, mártires; Gaudencio, obispo; Culmacio, doctor; Bonifacio, Ursicino, Zósimo, mártires.

Jubilao de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Mañana en el Sagrado Corazón.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

He aquí los cultos que en las Iglesias que se mencionan se celebran en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

En su Iglesia titular se leerá todos los días el ejercicio del mes en las misas de 7 y 9 y media y por la tarde después del Santo Rosario.

Día 30, Jubileo plenario. Se gana este día el concedido por S. S. Pío X a modo del de la Porciúncula. Valen para este fin los sermones de la Novena y la Comunión de este día.

El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

En SAN PEDRO.—Ejercicio todo el mes

a las siete y media de la tarde. Todos los días, a las ocho, misa rezada.

A. S. ANTONIO DE PADUA.—Se celebra en la iglesia de Santo Domingo una novena que continúa hoy, después del Santo Rosario, que comienza a las 8 y media de la tarde.

AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—La Asociación Josefina establecida en Santo Domingo celebra mañana 19 el ejercicio mensual acostumbrado. Misa cantada y Comunión general a las 9 de la mañana.

Por la tarde, a las 8, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Plática y Procesión.

V. O. T. DE STO. DOMINGO.—Hoy continuará el piadoso ejercicio de los quince martes que, en honor del glorioso Patriarca, viene celebrando esta Hermandad con el orden siguiente:

Por la mañana, a las 8 y media, misa de comunión para los terciarios y demás fieles.

Por la tarde, a la misma hora, después del Santo Rosario, se hará el ejercicio correspondiente.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Vapor «Vicente La Roda», procedente de Melilla, con carga general y pasajeros.

Buques salidos

Vapor «Vicente La Roda», para Cartagena, con pasaje y carga.

Esta madrugada ha salido para Melilla el «Ausias March» que no pudo zarpar el domingo por efecto del temporal.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%	791 45
Amortizable 5%	961 50
Idem 4%	861 50

Noticias

Liquidación de cuentas

La Delegación de Hacienda de la provincia, ha oficiado al ayuntamiento, dándole un plazo de cinco días para que se le devuelva el expediente de liquidación de créditos a favor o en contra del Estado.

Movimiento carcelario

Ayer fué alta en la cárcel, por pase a ella desde el Hospital, el recluso, Juan Vera Fernández.

Fueron libertados, Francisco Fernández Fernández, Francisco Gómez Gómez y Juana Fernández Mullor.

Quedaron reclusos en el establecimiento 48 hombres y 1 mujer.

Registro civil

Nacimientos.—Manuel Prieto-Moreno Aguirre, Antonio Fernández Manzano, Trinidad Domínguez Quesada y Dolores Gálvez Fernández.

Defunciones.—Bernardo Campos Sánchez y Juan Romero García.

Matrimonios.—Antonio Martín Puertas con María Martínez León y Francisco

Martínez Vizcaino con María de la Concepción Iniesta Baio.

Vino Moscatel

Un litro, ptas. 1.50.—Cuatro litros, precio más barato.—Café Suizo.

No es cierto que

hayan subido todos los artículos de primera necesidad.

El legítimo Café «Malte Kneipp» que es el que lleva como requisito de garantía el retrato del Abate Kneipp en todos los paquetes, sigue vendiéndose a 35 cts. el paquete de 100 gramos, a 75 cts. el de 250 gramos y a 1'50 ptas. el de 500 gramos y como a su baratura extraordinaria y condiciones excepcionales nutritivas y de higiene, resulta ser en la actualidad el producto alimenticio preferido por las familias.

De venta en todos los Colmados y Droguerías.

Academia de Bellas Artes

Anoche comenzaron los exámenes del presente curso en la Academia de Bellas Artes.

Hoy continuarán los correspondientes a Dibujo Lineal y Clases Superiores. Miércoles y Jueves, solfeo de niñas y niños. Viernes y Sábado, piano 1.º 2.º 3.º 4.º y 5.º años.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpiacol, Esencia de lino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarario en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

ENRIQUE GARCIA

Especialidad en pelucas y en bisoños para caballeros y postizos de fantasia. Real, 45.-ALMERIA.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO. Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTABILI» fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas. ENVIOS A TODAS PARTES

JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS

Plata castaña, idem azul y dorado 1.º a 1'40. Morenc 1.º a 1'30. Banco y verde 3.º a 0'90. Recortes de jabón a 1'00. Regalo legias flojas; y comprando por arrobas, hago rebaja.

Galle Granada, número 26 :-: ALPARGATERIA DE BROTONS

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para Nueva York y Habana con escala en Cádiz, saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Junio el vapor

«ALICANTE»

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, con escalas en Cádiz y Canarias saldrá del puerto de Málaga el 17 de Junio el vapor

«MANUEL CALVO»

admitiendo también carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

ELIXIR DE PROTOCLORURO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA